

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 15 de julio de 2024
Oficio IEC/UTTAI/2826/2024

Asunto: Se notifica ampliación de plazo para
responder solicitud de información **051143000014424**

C. Brisa Carolina Salinas Sánchez
Solicitante de información
Presente.-

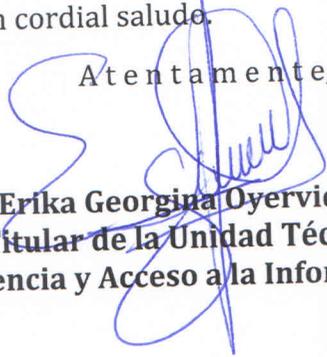
Por este medio, en atención a su solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha dos (02) de julio del presente año, a las veinte horas con nueve minutos (20:09), registrada bajo el número de folio **051143000014424**, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Que, la Dirección Ejecutiva de Administración, solicitó ampliación de plazo para dar contestación a la solicitud en referencia, toda vez que requiere del plazo adicional de cinco (05) días hábiles, que para los efectos prevé el artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de realizar un análisis exhaustivo de la información solicitada y recabar la documentación necesaria para dar respuesta a su requerimiento.

Por lo expuesto, se le informa que el plazo para dar respuesta a su solicitud, ha sido ampliado hasta por cinco (05) días más, teniendo como fecha límite para proporcionarle la información el día seis (06) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), en atención al periodo vacacional del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, en el cual se suspenden los plazos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,


Licda. Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

c.c.p. Archivo.

Aprobó	Erika Georgina Oyervides González	
Revisó	Isela Sarahí Herrera Durán	
Elaboró		